



DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LA SUSCRICION: EN MADRID, 1,50 PESETAS UN MES. Prov., 7,50 ptas. trim.—Estranj., 22,50.

EDICION DE LA MANANA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS: OFICIALES, A 0,50 pesetas linea. PARTICULARES, convenciones.

AÑO CXVIII.—NUM. 251 DE 1876.

Santa Regina, vg. mr.—Cuarenta horas en la parroquia de Santa María.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. el Rey (Q. D. G.), S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Asturias y S. M. la Reina Doña María Cristina, continúan en el Real sitio de San Ildefonso sin novedad en su importante salud.

S. M. la Reina Doña Isabel y sus augustas hijas continúan en Santander sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

CIRCULARES.

Habiéndose suscitado dudas acerca de si la facultad que tienen la procuradores de poblacion donde no haya audiencia para establecerse oficialmente en la que más les conviniere, debe entenderse limitada al territorio del distrito donde hubiesen sido examinados, toda vez que sus títulos se expiden por los presidentes de las audiencias, cuya autoridad se circunscribe al término jurisdiccional de las mismas, y que el reglamento de 16 de noviembre de 1871 solo consigna la facultad de elegir residencia al hablar de los procuradores de capital de distrito.

Considerando que está en el espíritu de la ley provisional sobre organizacion del poder judicial el favorecer la libertad profesional de la clase, y que el hecho de espeditarse por los presidentes de las audiencias los títulos de procuradores no supone la obligacion de adscribirlos a determinado territorio, ni debe limitar los naturales efectos de toda declaración de idoneidad.

Considerando que el art. 862 de la ley provisional antes citada dispone que deben ser admitidos en los colegios todos los que lo pretendan, con tal que hagan constar que tienen la capacidad legal que prescribe la misma ley para ejercer la profesion; y que no irroga perjuicio alguno a los litigantes ni a la administracion de justicia el que la traslacion permitida a los procuradores a distinta poblacion del mismo territorio, lo sea de igual manera a otra diferente.

S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien declarar que los procuradores de poblacion donde no haya audiencia pueden establecerse en la que más les conviniere, con analogia libertad que los de capital de distrito; siendo a unos y a otros permitida la traslacion de residencia oficial, previa siempre la observancia de las formalidades exigidas en los números 2.º de el art. 887 y 1.º del 884 de la mencionada ley provisional; entendiéndose que si la traslacion fuere a partido ó capital que exija mayor garantia, habrá de ampliarse debidamente el depósito; y en el caso contrario, de que hubiere de ser menor; no podrá devolverse la parte sobrante de la fianza constituida hasta que se hayan cumplido las prescripciones del citado artículo 884 de la ley provisional.

De real orden lo digo a V... a los fines oportunos. Dios guarde a V... muchos años. Madrid 31 de agosto de 1876.

Martin de Herrera.—Señores presidente del Tribunal Supremo y presidente de la audiencia de...

Al mejorar la real orden de 28 del mes último la condicion de los antiguos procuradores, equiparándolos en facultades a los modernos, con el propósito de favorecer las miras de la ley y atender a conveniencias del buen servicio, se trató de armonizar los derechos adquiridos por los poseedores de oficio con la aplicacion de las nuevas disposiciones, buscando temperamentos de equidad que permitiesen salvar las diferencias de aptitud legal y pericial, nacidas de las distintas legislaciones a que hubieron de ajustarse sus nombramientos. Pero no existiendo igual razon respecto a los que habiendo ejercido el oficio de procurador con arreglo a las antiguas condiciones, ya en propiedad, ya como tenientes ó en calidad de interinos, hubieron cesado en el desempeño de dicho cargo, puesto que su derecho se extinguió con la cancelacion del título; y siendo además justo que quien haya de disfrutar los beneficios de la legislacion vigente se someta a sus prescripciones, S. M. el Rey (Q. D. G.), conformándose con el dictamen de la sala de gobierno del Tribunal Supremo, ha tenido a bien disponer que los que se hallen en alguno de los casos expresados, cuando pretendan obtener de nuevo el cargo de procurador se sujeten a lo establecido en el art. 881 de la ley provisional sobre organizacion del poder judicial, y al reglamento de 16 de noviembre de 1871.

De real orden lo digo a V... a los efectos consiguientes. Dios guarde a V... muchos años. Madrid 31 de agosto de 1876.—Martin de Herrera.—Señores presidente del Tribunal Supremo y presidente de la Audiencia de...

He dado cuenta a S. M. el Rey (que Dios guarde) de varias consultas elevadas a este ministerio acerca de las condiciones que se requieren para poder sustituir a un procurador en los casos de licencia, enfermedad u otro impedimento legitimo; y considerando que el sustituto debe tener la misma aptitud legal que el sustituido, y que nadie puede desempeñar cargo para cuyas funciones no se halle legalmente facultado; que así está consignado expresamente respecto a la sustitucion de procuradores en las ordenanzas de las audiencias y en el reglamento de juzgados, y virtualmente en el art. 929 de la ley orgánica provisional del poder judicial, que previene no pueda el procurador usar de licencia sin dejar persona que legalmente le sustituya; S. M., conformándose con el parecer de la sala de gobierno del Tribunal Supremo, ha tenido a bien declarar que los procuradores de una misma poblacion deben sustituirse mutuamente en los casos expresados, sin distincion; siendo por tanto el título de procurador condicion precisa para sustituir en dicho cargo, así como tambien para poder servir en calidad de teniente, oficio enajenado de la Corona y que únicamente en el caso de no haber en la localidad número suficiente de procuradores para la representacion de las partes ó

para sustituir a un procurador con otro pueda la autoridad judicial nombrar provisionalmente persona que a las indispensables condiciones de edad y de moralidad reúna algunos de los requisitos que acrediten su aptitud para desempeñar la procura; entendiéndose que este encargo ha de ser siempre especial y para negocio determinado. De real orden lo digo a V... para los efectos consiguientes. Dios guarde a V... muchos años. Madrid 31 de agosto de 1876.—Martin de Herrera.—Señores presidente del Tribunal Supremo y presidente de la audiencia de...

MINISTERIO DE MARINA.

REAL ORDEN.

Excmo. Sr.: Dada cuenta al Rey (que Dios guarde) de la carta de V. E., número 1830, denunciando un sueldo relativo a la Marina, que fué publicado en el periódico titulado el Constitucional, y pidiendo autorizacion para desmentir en la prensa de esa provincia los hechos a que aquel se refiera, se ha servido a V. E. como resultado y en contestacion a su referida carta. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 4 de setiembre de 1876.—Antequerá.—Señor capitán general del departamento de Marina de Cádiz.

Lo que de la propia real orden digo a V. E. como resultado y en contestacion a su referida carta. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 4 de setiembre de 1876.—Antequerá.—Señor capitán general del departamento de Marina de Cádiz.

ALMANAQUE.

Sale el Sol a las 5:32 de la mañana y se pone a las 6:26 de la tarde.

SANTO DE HOY.—Santa Regina virgen y mártir. Las raras prendas que adornaron a esta ilustre portuguesa, entusiasmaron al prefecto Oliverio. Así es que, enamorado de ella, quisó vencer su constancia en la fe católica, más no le fué posible; ruegos, amenazas, castigos, de todo se valió para perderla y todo fué en vano. La santa perseveró firme en su virtud, por lo que sufrió ser degollada en este mismo día año de 303. Además es los beatos Tomás Trugi y Miguei Nacaxima, de la C. de J. y compañeros mártires.

ADMÓN. ECONOMICA.

Seccion de propiedades.—No habiendo obtenido resultados por falta de licitadores la subasta celebrada el día 23 de julio último, para el arriendo de las rentas forales del partido de Pontevedra por frutos de 1874, se ha acordado anunciar una segunda con la rebaja de la sexta parte del tipo que figura en la anterior, ó sea el de 4803 pesetas 30 céntimos.

La subasta se celebrará el día 8 del actual a las doce de su mañana, ante el que suscribe y con asistencia del jefe de intervencion, del de la seccion respectiva y notario público, estando de

manifiesto en la seccion de propiedades el presupuesto, con el pormenor de las especies y pliego de condiciones. Madrid 4 de setiembre de 1876.—El jefe económico, Agustín Genon. R-1

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudacion obtenida en el día de ayer, por derechos de consumo y tránsito, está siguiente:

Table with columns: Puntos de recaudacion, Pesetas, Puntos de recaudacion, Pesetas. Lists various locations like Tlledo, Sagovia, Alicante, etc.

Madrid 6 de setiembre de 1876.—El alcalde, A. Conde de Heredia-Spinola.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DE AYER.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, AL CONTABO, A PLAZO. Lists various financial instruments and their values.

GARRET Y SOCIEDAD.

Table with columns: 1.º ab. 1850 de 4000, 2.º ag. 1852 de 2000, etc. Lists various shares and their values.

BANCO DE ESPAÑA.

Los señores suscritores a la emision de obligaciones al portador creadas por la ley de 3 de junio último, cuyo número de suscripcion abajo se espresan, pueden presentarse en las oficinas del Banco en los días 7 y 9 del corriente a liquidar sus pedidos, provistos de los documentos correspondientes.

SERIE EXTERIOR.

Suscripciones números 11, 21, 29, 30, 32, 36, 38, 41 y 45.

SERIE INTERIOR, A PAGAR EN METÁLICO.

Suscripciones números 10, 13, 18, 42,

43, 51, 53, 59, 67, 74, 81, 82, 83, 84, 143, 190, 214, 222, 239, 247, 248, 249, 250, 343, 357, 366, 368, 430, 487 y 497.

SERIE INTERIOR, A PAGAR EN EFECTOS.

Suscripciones números S, 11, 20, 22, 34, 39, 42, 48, 63, 81, 109, 173, 175, 187, 206, 208, 210, 223, 241, 265, 267, 269, 271, 291, 296, 303, 394, 423, 460 y 487.

Madrid 5 de setiembre de 1876.—El vicesecretario, Juan de Morales y Serrano.

CAMBIOS OFICIALES DE AYER.

Table with columns: PLAZAS, Día, Borr., PLAZAS, Día, Borr. Lists exchange rates for various locations like Alcabete, Alcoy, Alicante, etc.

GAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan a continuacion para el día 9 del corriente, de diez a dos de la tarde:

ATRASOS.

Intereses de resguardos no depositados.—Segundo semestre de 1875, números 899 y 903 de señalamiento.—Primer semestre de 1876, números 20, 84, 408, 244, 246, 392, 395, 400, 616, 678 y 687 de señalamiento.

Intereses de resguardos depositados.

Primer semestre de 1872, núm. 4426.—Segundo semestre de 1872, números 8832 y 7497.—Primer semestre de 1873, números 7967 y 7969.—Segundo semestre de 1873, números 8261 y 8263.—Primer semestre de 1874, números 421 y 422.—Segundo semestre de 1874, números 483, 484 y 488.—Primer semestre de 1875, números 484, 488, 486 y 487.—Segundo semestre de 1875, números 439, 440, 441 y 442.—Primer semestre de 1876, números 72, 74, 77, 188, 213, 232, 268, 273, 282, 307, 331, 347, 359, 360, 364, 366, 367 y 368.

BOLETIN DE ESPECTACULOS. OFICIAL DE LAS EMPRESAS. DE HOY 7 DE SETIEMBRE DE 1876.

AVISOS DE LAS EMPRESAS.

TEATRO REAL.—(Cerrado).

TEATRO ESPAÑOL.—(Cerrado).

TEATRO DE LA ZARZUELA.—(Cerrado).

TEATRO DEL CIRCO.—(Cerrado).

Temporada de 1876 a 1877.

EMPRESA DE ALBERTO BERNIS.

Funcionarán unidas dos compañías desde la inauguracion de la temporada (15 de setiembre) hasta el martes de Carnaval ó el Jueves de Paslon.

Al frente de la compañía cómica española figura:

Primer actor y director de escena, DON MARIANO FERNANDEZ.

Primer actor y galán joven, DON RICARDO CALVO.

Primera actriz y dama joven, DOÑA CARMEN GENOVES.

Primera actriz cómica, DOÑA CAROLINA FERNANDEZ.

La compañía de baile extranjero tendrá a su frente:

Maestro compositor y director, DON RICARDO MORAGAS.

Primera bailarina de rango francés, SIGNORINA MALVINA CABALLAZZI.

Primera bailarina de rango italiano, SIGNORINA ERCILLA MONTI.

Primer bailarín, DON MIGUEL MUÑOZ.

Segunda bailarina, SIGNORINA FERMINA AGUIAR.

En la compañía italiana d'opérette comiche figura la notable

MARIA FRIGERIO.

bajo la direccion de

ACHILLE LUPI.

y actuará desde Cuaremas ó Pascua de Resurreccion hasta el 31 de mayo.

La empresa pondrá en escena con la propiedad y lujo que tiene acreditados,

GRANDES ESPECTACULOS

siendo uno de ellos la comedia nueva de magia en cuatro actos, en verso y prosa, original de un reputado escritor,

EL TESTAMENTO DE UN BRUJO

para cuya produccion el conocido y muy reputado escenógrafo D. Francisco Soler y Rovirosa, ha pintado 20 decoraciones, y ha compuesto los bailes el maestro D. Ricardo Moragas, con música del maestro Coula, así mismo cuenta la empresa con algunos divertimentos de baile y bailes en un acto com-

puestos todos por el Sr. Moragas, cuyos títulos son:

El Carnaval de Venecia, A polo y Terpsicore, La mascarita.

ABONO.

Queda abierto en la contaduría desde el día 8 de Setiembre de 1876, de doce de la mañana a cinco de la tarde, bajo los precios siguientes:

Table with columns: LOCALIDADES, Dia, Turno, Precio. Lists prices for various locations like Pablos entresuelos sin entradas, etc.

ABONO ESPECIAL PARA LOS LUNES DE MODA EN ESTE TEATRO.

En vista de la favorable aceptacion que ha tenido en los dos años anteriores el abono a las funciones de moda que se efectuaron en este teatro todos los lunes, y aspirando esta empresa a que en tal día de la semana sea este coloso punto de reunion de la distinguida sociedad de esta capital, abre un abono especial para los LUNES en que

ordinariamente no hay funcion en el teatro Real, el cual comprenderá todas las funciones que en dichos días correspondan desde mediados de setiembre de 1.º de abril de 1877, bajo los siguientes módicos precios y condiciones:

Reales.

Pablos entresuelos sin entradas.. 1200

Id. plateas id. 1000

Id. principales id. 700

Id. segundoss id. 500

Butacas con entrada. 300

NOTA IMPORTANTE.—La empresa de este teatro altamente reconocida a sus abonados de líneas que tanto han favorecido este coloso en las pasadas temporadas y deseando conservar este día dedicado a la alta sociedad y al buen tono, anuncia que para dar mayor atractivo y amenidad a estas funciones se representará cada línea una obra distinta.

TEATRO DE LA COMEDIA.—(Cerrado).

TEATRO DE VARIEDADES.—(Cerrado).

TEATRO DEL PRINCIPE ALFONSO. (Compañía Arderius.)

Funcion para hoy miércoles 6 de setiembre.—31 del 2.º abono.—Turno 1.º impar.

A las 8 1/2 de la noche.

3.º representacion de la zarzuela imposible, de grande espectáculo, en prosa y verso, dividida en cuatro actos y 18 cuadros, imitacion de Julio Verne, Edgar Poé, Camilo Flammarion y todos los autores científicos antiguos y modernos, letra del Sr. Larra, música del maestro Sr. Rogel, titulada:

VIAJE A LA LUNA.

Títulos de los cuadros.

Acto primero. Cuadro 1.º; Sin emocion!—2.º El Observatorio.

Acto segundo. Cuadro 3.º Dulcamarina.—4.º La Fundicion.—5.º El Cañon.—6.º El Espacio.

Acto tercero. Cuadro 7.º En la luna.—8.º Cuarto menguante.—9.º Barrio nuevo.—10. La tragedia.

Acto cuarto. Cuadro 11. Cuarto creciente.—12. El país de la alegría.—13. El pozo de la verdad.—14. Fiestas de la nieve.—15. Tierra llena!

Las decoraciones de esta obra han sido pintadas por los acreditados pintores escenógrafos D. Francisco Plá y D. Juan Chia.

Decoraciones.

1. Puerto de Baltimore, pintada por Chia.

2. Observatorio, por id.

3. Gran hotel Baltimore, por Plá.

4. La fundicion, por id.

5. El cañon, por id.

6. El espacio y la luna, por id., (decoracion triple).

7. Interior de la luna, por id.

8. Palacio del cuarto menguante, por idem.

9. Calle del cuarto menguante, por idem.

10. Jardin de los pájaros, por id.

11. Gruta (retocada).

12. Gran palacio del cuarto creciente, por Plá.

13. El pozo, por Chia.

14. Nieve y cristal, por Plá.

15. Tierra llena, por id.

Los figurines han sido traídos de Paris. Los 500 trajes que en ella figuran, están contruidos bajo la direccion del sastre de la empresa D. Aquilino Perez.

El atrezzo por D. Francisco Bueno.

Los bailarines compuestos y dirigidos por el director del cuerpo coreográfico D. Manuel Guerrero.

La maquinaria a cargo de D. Juan José Gomez.

Las luces de bengala por el pirotécnico de la real casa, D. José Alexandri.

Las luces Drumont a cargo de don Miguel Rodriguez.

La obra de peluqueria a cargo de don J. Alcaraz.

El calzado construido por los maestros Cordova, Estevez y Torremocha.

Esta obra ha sido ensayada y dirigida por D. FRANCISCO ARDERIUS.

PRECIOS PARA ESTA FUNCION.

DESPACH. CONT.º

Pablos plateas y entresue-

los sin entrada. 50 60

Idem principales id. id. 30 40

Butacas con entrada. 14 16

Delanteras de galeria de platea con id. 8 9

Asiento de galerias de platea con entrada. 6 7

Delanteras de id. principal con id. 7 8

Galeria de principal con id. id. 5 6

Entradas de abono y paseo. 4

Los señores que tienen encargados billetes para la segunda representacion, pueden pasar a contaduría a las horas de costumbre para recogerlos.

Quedan suprimidas todas las entradas de favor.

TEATRO DE ESLAVA. (Pasadizo de San Ginés, 13.)

1.º de abono.—1.º serie.—Turno impar.—Funcion inaugural para el jueves 7 de setiembre de 1876.

A las 8.—Sinfonia.—El dividido juguete cómico en un acto, titulado

LOS MUEBLES DE DON TOMÁS,

Desempeñado por la señorita Mavillard, y los Sres. Galvan (D. A.), Benodi, Peluzo y Chacel.

El baile

La tirolesa,

por las señoritas Ferrer y Montero.

A las 9.—La graciosa comedia en un acto titulada

SUMA Y SIGUE.

Desempeñada por las señoritas Dominguez y Ramirez, y los Sres. Galvan y Chacel.

El wals

Souvenir,

por el cuerpo de baile.

A las 10.—La graciosa pieza cómica en un acto, titulada

NO MÁS SECRETO,

por las Sras. Dominguez y Mavillard, y los Sres. Benodi, Peluzo, Chacel y Galé.

El gran paso a dos titulado

La Jardinería,

por la Srta. Hernando, Sr. Moreno y cuerpo coreográfico.

A las 11.—Primera representacion del juguete cómico en un acto, original de D. Miguel Echegaray, titulado

ABOGACÍA DE POBRES,

por las Sras. Dominguez, Mavillard y Ramirez, y los Sres. Benodi, Galé y Arana (D. M.).

El baile

Las Macarenas.

Precios para cada funcion en el despacho.

Pablos plateas y principales

con entrada. 7 rs.

Butacas con id. 1.º50

Delanteras de galeria baja ó principal con id. 1.º50

Entrada general. 1

TEATRO MARTIN.—(Cerrado).

JARDIN DEL BUEN RETIRO.

Funcion para el jueves 7 de setiembre de 1876, a las ocho de la noche, a beneficio de la primera bailarina del baile francés, doña Anita Bunis.

1.º Sinfonia.

2.º La extraordinariamente aplaudida zarzuela en un acto, letra de Anall, música del maestro Arohe, titulada

DON POMPEYO EN CARNIVAL.

3.º El extraordinariamente aplaudido juguete en un acto, de los Sres. Lastra y Chueca, titulado

TRES RUINAS ARTÍSTICAS.

Bonos del Tesoro.—Segundo semestre de 1875, números 28, 29, 64, 137 y 148.

Madrid 6 de setiembre de 1876.—El director general, Carlos Grotta. R-1

simasalve, precedida de motetes y letrania. En la ermita de Nuestra Señora del Puerto se cantarán visperas de la Natividad de Nuestra Señora, y después se hará su novena, predicando D. Pablo Morso y Vivas.

DIRECCION DEL TESORO. Esta Direccion ha dispuesto que el día 9 del corriente, se satisfaga en la tesorería Central á los contratistas por servicios de guerra y otros conceptos, la segunda cuarta parte de sus créditos comprendidos en el sexto grupo con los números de presentacion del 30 al 35 ambos inclusive.

DIRECCION DE LA DEUDA. Secretario.—Los interesados á quienes fueron admitidas sus proposiciones en las subastas celebradas ante la junta de la Deuda pública para la adquisición de valores de la del personal y de la del material del Tesoro, correspondientes al mes de agosto último, se presentarán en la tesorería de esta direccion general, desde el día 14 del corriente mes en adelante, de dos á tres de la tarde; á fin de hacerles efectivas las cantidades que se les adjudicaron en las citadas subastas, en el concepto de que los proponentes que ya no lo hubieren verificado, deberán recoger, previamente en el departamento de emisión, los valores que ofrecieron y les fueron admitidos.

GOBIERNO CIVIL. Secretario.—Negociado 4.—Con esta fecha he acordado distribuir entre los establecimientos de beneficencia que á continuación se mencionan, la cantidad de diez mil reales donada para este objeto por la excelentísima señora marquesa de las Almenas y de Corvera.

Table with 2 columns: Establishment name and Amount. Includes Hospital provincial, Hospicio y Colegio de los desamparados, Inclusa y Colegio de la Paz, Casa de Maternidad, Hospital de San Juan de Dios, etc.

ESTABLECIMIENTOS. Hospital provincial. 800. Hospicio y Colegio de los desamparados. 800. Inclusa y Colegio de la Paz. 800. Casa de Maternidad. 800. Hospital de San Juan de Dios. 800. Colegio de Santa Isabel y San Ildefonso. 800. Hermanas de Nuestra Señora de la Esperanza. 800. Huérfanas de San Vicente de Paul. 800. Huérfanos del Corazon de Jesús (Obisello 9). 800. Hermandad del Refugio. 800. Hermanitas de los pobres. 800. Escuela de gratitud (San Cipriano 1). 800. Asilo de la Divina Pastora (Sagunto 7). 800. Asociacion de niños de Santa Cruz. 800. Huérfanas de la Caridad. 800. Asilo del Pardo. 800. Hospital de San Pedro y San Pablo (Arganda). 800. Asilo de Nuestra Señora del Consuelo (Ciempuzuelos). 800. Colegio de San José (Pinto). 800. Asilo de Nuestra Señora de la Asuncion. 800. Total. 10000.

Los directores ó legítimos representantes de los establecimientos nombrados pueden presentarse en la secretaría de este gobierno, en cualquier día no festivo de tres á cinco de la tarde á recoger las cantidades que respectivamente se les asignan.

SECRETARIA.—Negociado 4.—Suplicacion iniciada por S. M. el rey (q. D. G.) para aliviar en parte las desgracias causadas en el incendio de la Ronda de Atocha.

Table with 2 columns: Description of donation and Amount. Includes Suma anterior de los donativos para la segunda distribucion, Ampliacion de la suscripcion de S. M. el rey, Excmo. señora condesa de Santa Marga, etc.

SECRETARIA.—Negociado 4.—Suplicacion iniciada por S. M. el rey (q. D. G.) para aliviar en parte las desgracias causadas en el incendio de la Ronda de Atocha.

SECRETARIA.—Negociado 4.—Suplicacion iniciada por S. M. el rey (q. D. G.) para aliviar en parte las desgracias causadas en el incendio de la Ronda de Atocha.

Table with 2 columns: Localidad and Temperature. Includes Bilbao, Santander, Oviedo, Coruña, Santiago, Oporto, Lisboa, Badajoz, S. Fern. (7 h.), Sevilla, Tarifa, Granada, Cartagena, Alicante, Murcia, Valencia, Palma, Barcelona, Zaragoza, Soria, Burgos, Valladolid, Salamanca, Madrid, Ciudad-Rodrigo, Alcabate.

Observaciones meteorológicas de día 5 de setiembre de 1876.

Table with 2 columns: Hora and Estado del cielo. Includes 6 de la m., 9 de la m., 12 de la t., 3 de la t., 6 de la t., 9 de la n.

Observaciones meteorológicas de día 5 de setiembre de 1876.

SECRETARIA.—Negociado 4.—Suplicacion iniciada por S. M. el rey (q. D. G.) para aliviar en parte las desgracias causadas en el incendio de la Ronda de Atocha.

SECRETARIA.—Negociado 4.—Suplicacion iniciada por S. M. el rey (q. D. G.) para aliviar en parte las desgracias causadas en el incendio de la Ronda de Atocha.

Cuerpo de orden público.—Estado que demuestra los servicios prestados por la fuerza del espresado cuerpo durante el mes de agosto último.

DETENCIONES. Por escándalo, 1450. Por lesiones, 239. Por desacato, 35. Por atropello de carrusjes, 20. Por embriaguez, 288. Por indocumentados, 37. Por hurto y robo, 65. Monederos y espendedores de moneda falsa, 2. Quintos prófugos, 12. Desertores del ejército, 6. Idem de presidio, 2. Prostitutas detenidas, 203. Total 2152. Auxilios prestados, 369. Armas recogidas, 45. Madrid 4 de setiembre de 1876.—El jefe, Donito Macías. R-1

PROVIDENCIAS JUDICIALES. Por providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, se anuncia la venta en pública subasta para el día 16 del corriente, á la una de la tarde, en la sala de audiencia de este juzgado, de diferentes mesas, veladores, 4 espejos, 3 aparatos de gas, y un reloj de pared de la propiedad de D. Bartolomé Palmer, que han sido tasados en la cantidad de 1832 pesetas, advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de su tasacion, y que los autos se hayan de manifestar en la escribanía del actuario, calle Navar, 61, 2.º, desde este día hasta el de la subasta, como tambien en casa del subastador D. José Cobó, calle de Oriente, 7, vaquería, los efectos cuya venta se anuncia.

SECRETARIA.—Negociado 4.—Suplicacion iniciada por S. M. el rey (q. D. G.) para aliviar en parte las desgracias causadas en el incendio de la Ronda de Atocha.

SECRETARIA.—Negociado 4.—Suplicacion iniciada por S. M. el rey (q. D. G.) para aliviar en parte las desgracias causadas en el incendio de la Ronda de Atocha.

SECRETARIA.—Negociado 4.—Suplicacion iniciada por S. M. el rey (q. D. G.) para aliviar en parte las desgracias causadas en el incendio de la Ronda de Atocha.

SECRETARIA.—Negociado 4.—Suplicacion iniciada por S. M. el rey (q. D. G.) para aliviar en parte las desgracias causadas en el incendio de la Ronda de Atocha.

SECRETARIA.—Negociado 4.—Suplicacion iniciada por S. M. el rey (q. D. G.) para aliviar en parte las desgracias causadas en el incendio de la Ronda de Atocha.

SECRETARIA.—Negociado 4.—Suplicacion iniciada por S. M. el rey (q. D. G.) para aliviar en parte las desgracias causadas en el incendio de la Ronda de Atocha.

SECRETARIA.—Negociado 4.—Suplicacion iniciada por S. M. el rey (q. D. G.) para aliviar en parte las desgracias causadas en el incendio de la Ronda de Atocha.

SECRETARIA.—Negociado 4.—Suplicacion iniciada por S. M. el rey (q. D. G.) para aliviar en parte las desgracias causadas en el incendio de la Ronda de Atocha.

SECRETARIA.—Negociado 4.—Suplicacion iniciada por S. M. el rey (q. D. G.) para aliviar en parte las desgracias causadas en el incendio de la Ronda de Atocha.

SECRETARIA.—Negociado 4.—Suplicacion iniciada por S. M. el rey (q. D. G.) para aliviar en parte las desgracias causadas en el incendio de la Ronda de Atocha.

SECRETARIA.—Negociado 4.—Suplicacion iniciada por S. M. el rey (q. D. G.) para aliviar en parte las desgracias causadas en el incendio de la Ronda de Atocha.

SECRETARIA.—Negociado 4.—Suplicacion iniciada por S. M. el rey (q. D. G.) para aliviar en parte las desgracias causadas en el incendio de la Ronda de Atocha.

SECRETARIA.—Negociado 4.—Suplicacion iniciada por S. M. el rey (q. D. G.) para aliviar en parte las desgracias causadas en el incendio de la Ronda de Atocha.

SECRETARIA.—Negociado 4.—Suplicacion iniciada por S. M. el rey (q. D. G.) para aliviar en parte las desgracias causadas en el incendio de la Ronda de Atocha.

SECRETARIA.—Negociado 4.—Suplicacion iniciada por S. M. el rey (q. D. G.) para aliviar en parte las desgracias causadas en el incendio de la Ronda de Atocha.

SECRETARIA.—Negociado 4.—Suplicacion iniciada por S. M. el rey (q. D. G.) para aliviar en parte las desgracias causadas en el incendio de la Ronda de Atocha.

Temperatura máxima del aire á la sombra. 36.6. Idem mínima de id. 17.1. Diferencia. 19.5. Temperatura máxima al sol, á 1.47 metros de la tierra. 44.8. Idem id. dentro de una esfera de cristal. 58.4. Diferencia. 41.6. Lluvia en las 24 horas en milímetros. 0. Direccion general de Correos y Telégrafos. Segun los partes recibidos ayer no llovió en provincia alguna.

PROVIDENCIAS JUDICIALES. Por providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, se anuncia la venta en pública subasta para el día 16 del corriente, á la una de la tarde, en la sala de audiencia de este juzgado, de diferentes mesas, veladores, 4 espejos, 3 aparatos de gas, y un reloj de pared de la propiedad de D. Bartolomé Palmer, que han sido tasados en la cantidad de 1832 pesetas, advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de su tasacion, y que los autos se hayan de manifestar en la escribanía del actuario, calle Navar, 61, 2.º, desde este día hasta el de la subasta, como tambien en casa del subastador D. José Cobó, calle de Oriente, 7, vaquería, los efectos cuya venta se anuncia.

SECRETARIA.—Negociado 4.—Suplicacion iniciada por S. M. el rey (q. D. G.) para aliviar en parte las desgracias causadas en el incendio de la Ronda de Atocha.

SECRETARIA.—Negociado 4.—Suplicacion iniciada por S. M. el rey (q. D. G.) para aliviar en parte las desgracias causadas en el incendio de la Ronda de Atocha.

SECRETARIA.—Negociado 4.—Suplicacion iniciada por S. M. el rey (q. D. G.) para aliviar en parte las desgracias causadas en el incendio de la Ronda de Atocha.

SECRETARIA.—Negociado 4.—Suplicacion iniciada por S. M. el rey (q. D. G.) para aliviar en parte las desgracias causadas en el incendio de la Ronda de Atocha.

SECRETARIA.—Negociado 4.—Suplicacion iniciada por S. M. el rey (q. D. G.) para aliviar en parte las desgracias causadas en el incendio de la Ronda de Atocha.

SECRETARIA.—Negociado 4.—Suplicacion iniciada por S. M. el rey (q. D. G.) para aliviar en parte las desgracias causadas en el incendio de la Ronda de Atocha.

SECRETARIA.—Negociado 4.—Suplicacion iniciada por S. M. el rey (q. D. G.) para aliviar en parte las desgracias causadas en el incendio de la Ronda de Atocha.

SECRETARIA.—Negociado 4.—Suplicacion iniciada por S. M. el rey (q. D. G.) para aliviar en parte las desgracias causadas en el incendio de la Ronda de Atocha.

SECRETARIA.—Negociado 4.—Suplicacion iniciada por S. M. el rey (q. D. G.) para aliviar en parte las desgracias causadas en el incendio de la Ronda de Atocha.

SECRETARIA.—Negociado 4.—Suplicacion iniciada por S. M. el rey (q. D. G.) para aliviar en parte las desgracias causadas en el incendio de la Ronda de Atocha.

SECRETARIA.—Negociado 4.—Suplicacion iniciada por S. M. el rey (q. D. G.) para aliviar en parte las desgracias causadas en el incendio de la Ronda de Atocha.

SECRETARIA.—Negociado 4.—Suplicacion iniciada por S. M. el rey (q. D. G.) para aliviar en parte las desgracias causadas en el incendio de la Ronda de Atocha.

SECRETARIA.—Negociado 4.—Suplicacion iniciada por S. M. el rey (q. D. G.) para aliviar en parte las desgracias causadas en el incendio de la Ronda de Atocha.

SECRETARIA.—Negociado 4.—Suplicacion iniciada por S. M. el rey (q. D. G.) para aliviar en parte las desgracias causadas en el incendio de la Ronda de Atocha.

SECRETARIA.—Negociado 4.—Suplicacion iniciada por S. M. el rey (q. D. G.) para aliviar en parte las desgracias causadas en el incendio de la Ronda de Atocha.

SECRETARIA.—Negociado 4.—Suplicacion iniciada por S. M. el rey (q. D. G.) para aliviar en parte las desgracias causadas en el incendio de la Ronda de Atocha.

SECRETARIA.—Negociado 4.—Suplicacion iniciada por S. M. el rey (q. D. G.) para aliviar en parte las desgracias causadas en el incendio de la Ronda de Atocha.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. EDICION DE LA TARDE DE AYER 6 DE SEPTIEMBRE.

La comision nombrada, como hemos dicho, por el ministerio de Fomento para examinar los 14 proyectos presentados sobre publicacion de la Gaceta agricola, se compone de los señores don Alejandro Oliván, D. José Emilio de Santos y D. Braulio Anton Ramirez.

En la Gaceta de hoy se anuncian las vacantes de 43 administraciones subalternas de rentas estancadas en diferentes provincias.

La direccion general de Aduanas anuncia hoy en el periódico oficial que están detenidos por orden y á disposicion de dicho centro, varios buques de dicho detalle se espresa, procedentes de Málaga y Cartagena, y lo pone en conocimiento de los consignatarios, á fin de que se presenten para dar curso á lo que hubiere lugar, y no hacer valer sus derechos en el término de cuatro dias, se practicará el reconocimiento de los espresados buques y demas que correspondan.

Sin esperar á las excitaciones del Imparcial, ha adoptado ya medidas muy energicas la direccion general de Correos, para evitar las faltas que en el servicio ocurren, como son de ello evidentes pruebas los castigos ya impuestos que el mismo periódico confiesa que de esta naturaleza se han cometido siempre, por desgracia, y en mayor número que ahora, pero nunca se han castigado más que hoy. No debe olvidarse el Imparcial que esas faltas que denuncia, son en gran parte cometidas en certificados procedentes de Francia, que, contra las ordenanzas de Correos, contienen billetes de Banco, así como no ocurren reclamaciones sobre los de Inglaterra, Alemania, Italia, etc. Esas medidas radicales que el Imparcial pide, se están tomando ahora precisamente, para evitar toda falta, así en las cartas certificadas, como en el servicio de ambulantes, devolución de sobres, distribucion y recogida de las cartas y vigilancia de todo el personal. Además, en las próximas Cortes verá tambien el Imparcial el proyecto de ley que se presentará, con el propósito de normalizar el servicio, exigiendo las garantías que deben otorgarse los funcionarios públicos encargados de un ramo tan importante como el de correos. La prensa puede ayudar mucho tambien, denunciando hechos concretos, que la direccion del ramo castigará inmediatamente que sean comprobados, agradeciendo mucho este servicio de denuncia.

Por lo demás, no es la direccion de Correos quien tiene á su cargo libertar á la sociedad de estafadores y ladrones.

En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, se hace saber por medio del presente edicto á las personas que se crean con algun derecho á los bienes de D. José Luis de Antuñano, vecino que fué de esta corte, acudan en el término de 20 dias ante dicho juzgado á deducir las reclamaciones de que se crean asistidos, donde existen diligencias promovidas por la esposa del finado don María Reyes de la Peña; apercibidas que de no comparecer, les parará el perjuicio que haya lugar.

SECRETARIA.—Negociado 4.—Suplicacion iniciada por S. M. el rey (q. D. G.) para aliviar en parte las desgracias causadas en el incendio de la Ronda de Atocha.

SECRETARIA.—Negociado 4.—Suplicacion iniciada por S. M. el rey (q. D. G.) para aliviar en parte las desgracias causadas en el incendio de la Ronda de Atocha.

SECRETARIA.—Negociado 4.—Suplicacion iniciada por S. M. el rey (q. D. G.) para aliviar en parte las desgracias causadas en el incendio de la Ronda de Atocha.

SECRETARIA.—Negociado 4.—Suplicacion iniciada por S. M. el rey (q. D. G.) para aliviar en parte las desgracias causadas en el incendio de la Ronda de Atocha.

SECRETARIA.—Negociado 4.—Suplicacion iniciada por S. M. el rey (q. D. G.) para aliviar en parte las desgracias causadas en el incendio de la Ronda de Atocha.

SECRETARIA.—Negociado 4.—Suplicacion iniciada por S. M. el rey (q. D. G.) para aliviar en parte las desgracias causadas en el incendio de la Ronda de Atocha.

SECRETARIA.—Negociado 4.—Suplicacion iniciada por S. M. el rey (q. D. G.) para aliviar en parte las desgracias causadas en el incendio de la Ronda de Atocha.

SECRETARIA.—Negociado 4.—Suplicacion iniciada por S. M. el rey (q. D. G.) para aliviar en parte las desgracias causadas en el incendio de la Ronda de Atocha.

SECRETARIA.—Negociado 4.—Suplicacion iniciada por S. M. el rey (q. D. G.) para aliviar en parte las desgracias causadas en el incendio de la Ronda de Atocha.

SECRETARIA.—Negociado 4.—Suplicacion iniciada por S. M. el rey (q. D. G.) para aliviar en parte las desgracias causadas en el incendio de la Ronda de Atocha.

SECRETARIA.—Negociado 4.—Suplicacion iniciada por S. M. el rey (q. D. G.) para aliviar en parte las desgracias causadas en el incendio de la Ronda de Atocha.

SECRETARIA.—Negociado 4.—Suplicacion iniciada por S. M. el rey (q. D. G.) para aliviar en parte las desgracias causadas en el incendio de la Ronda de Atocha.

Supone el Pabellon Nacional que el nombramiento anunciado del general Blanco para Cuba debe estar relacionado con el relevo del general Jovellar.

El Pabellon no tiene ningun fundamento para suponer tal cosa, porque el general Jovellar que presta en Cuba grandes servicios, me es la más completa confianza del gobierno.

En Sevilla se va á formar una asociacion, segun anuncian los periódicos, para combatir las corridas de toros y ofrecer premios considerables á los toreros que abandonen la profesion. Patrocinan este propósito los capitalistas ingleses.

Doña Margarita, esposa de D. Carlos, habitaba en Biarritz un precioso chalet y vivia con gran boato y muchos servidores.

Muy pronto deben llegar á Madrid con objeto de abrir una suscripcion en favor de los heridos de la guerra de Oriente cinco sérvicos que en la actualidad se hallaban en Paris.

Un joven trabajador que iba sentado sobre el balasto que conducian los wagones del ferro-carril de Orense á Vigo, tuvo la desgracia de caer entre los wagones, cuyas ruedas le dividieron la cabeza del tronco.

Han sido nombrados para el primer jefe de la comandancia de Carabineros de Cádiz D. Francisco Parra, un ingeniero de montes de Cuenca don Santiago Ugaldes.

Acerra de los estragos causados por la tempestad que estalló el día 3, nos dice nuestro corresponsal de Valencia con fecha 2 de setiembre, que las aguas de esta larga sequia han estado empujadas con sus desoladores efectos, hasta el día 20 de los corrientes.

En algunos pueblos ha caído abundante piedra, de regular tamaño, y en otro cayó un rayo que no produjo desgracia personal.

Nuestro río arrastraba un buen caudal de agua; pero como las aguas del río se desbordaron casi todos, apenas llegó á formar la avenida á los habitantes de esta ciudad, la tempestad que se recienso en la vía de Tarragona por una brigada de trabajadores, destituyó de salida el tren-correo de Cataluña, quedando por tanto restablecidos los servicios de esta línea.

En la plaza de pintor pensionado en Roma, para la formacion de la terna que ha de elevarse á la comision provincial.—Véase en el suplemento del periódico.

En el estado sobre la organizacion que tuvieron las fuerzas carlistas en el Norte, dice el Sr. Mañé y Flaquer que contaban con 20 generales, 30 brigadieres, 40 coroneles y 4426 soldados, aunque en este último número están tambien incluidos los oficiales.

El general Zavala obsequió dias pasados á los bañistas de Alcala con una fiesta popular, en que se batió el zortico, y al que acudieron todos los aldeanos y caseros de los alrededores.

En Barcelona rieron ayer dos marineros y uno de ellos arrojó al otro al mar.

El vapor español Irusca-bat, en su viaje de Manila á Cádiz, fundado en este último punto el 4 del corriente, ha conducido los siguientes pasajeros: Miguel Panine, Victor Sanz y Cañer, Francisco Hierro y Sanz, Sofia Sanz, Concepcion Sanz, Josefa Sanz, Victor Sanz, Rufino Redondo, Francisco Potella, Francisco Bigata, Francisco Casamayor, Francisco Minguez, Adolfo Sagalerva, Manuel Mayera, María Callejas, Carlos Valero, María Sourro é hijo, Adán Mañé, Juan Marina, Rafael Sociats, Carlos Siliac y Almenar, Santiago Gonzalez, Francisco Espierza, Juan Diez Oñate, Cipriana Garcia, Diego Cuervo, Manuel Rodriguez, Joaquin Quiles, Bernardo Gonzalez, Nueve sargentos, Trecentos sesenta y siete soldados y marineros. Seis deportados.—Total, 412 pasajeros.

En la travesía han fallecido tres individuos de tropa.

El importe de la subasta para la amortizacion de títulos de la deuda pública, se satisfará el día 7 del corriente á cuyo efecto el señor ministro de Hacienda ha facilitado á la administracion del ramo los tres millones de reales que aquella representa.

Se ha concedido la cruz roja de segunda clase del Mérito militar al coronel de voluntarios de la Isla de Cuba don Angel Martínez, el grado de comandante á los alférrices de navio don José María Trado y Yorvas y D. José Romero y Guerrero.

Algunos diputados que se encuentran en Madrid han recibido una carta litografiada, especie de circular, que les ha dirigido un general muy conocido y que se encuentra actualmente en Tortosa, dándoles cuenta del estado en que se halla una cuestion que tuvo lugar el mes próximo pasado en aquella ciudad entre dicho general y un paisano que fué su contrincante en las elecciones últimas.

rente atencion esta clase de obligaciones que tanto afectan al crédito del Estado sin que por ello haya desaten el pago de las subastas trimestrales de valores amortizados que siguen satisfaciéndose con la mayor regularidad, para lo cual ingresan diariamente en las cajas de la deuda siete mil duros.

Ayer tarde salieron de Madrid por la linea del Norte el general Primo de Rivera, el duque de Oñate, el marqués de San Miguel y el Sr. Arrazola.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal en la Granja Sr. Peris Moncheta, la siguiente carta: San Ildefonso, 5.

Sigue la calma política. Esta mañana á las 6 de la mañana S. M. acompañado del señor duque de Sexto, habiendo regresado esta tarde satisfechos de la espedicion.

La princesa de Asturias ha ido á visitar las ruinas del convento de Casar situado á 14 kilómetros de la Granja, dentro del pinar y cerca de la cresta de la cordillera. Acompañaban á S. A. la señora de Najera y las señoras de Moná, Pucunostro, Giron y la linda nieta del señor marqués de Santa Cruz. El sexo fuerte se hallaba representado por el marqués de Santa Cruz y el ingeniero de la provincia Sr. Riberó.

Ha regresado el señor duque de la Torre, el cual permanecerá en su bonito hotel hasta el 20 de los corrientes. Tambien han llegado segun he sabido por referencia, el conde de Sepúlveda, el general Primo de Rivera, la condesa de Vilehes y el Sr. Mompon, oficial del ministerio de Ultramar.

Parece que la reina doña María Cristina abandonará del 8 al 10 este real sitio dirigiéndose á Paris desde Villavieja. La reina doña Isabel verificará su entrada en la corte el 20 de los corrientes.

Definitivamente irá la corte el sábado á Santa María de Nieva á presenciar las fiestas y toros que allí han de celebrarse en aquella fecha.

Con el título de Los jardines del real sitio de San Ildefonso, ha publicado el Constitucional un largo artículo sobre el estado de su arbolado, que ha llamado la atencion por las pesimistas ideas de su autor, pues supone que si no se atiende á aquel de un modo enérgico, y segun las buenas prácticas de la arboricultura, la plantacion lineal desaparecerá en breve. Sin ser completamente para apreciar la mayor ó menor exactitud de sus aserciones, creemos que sería muy conveniente que la administracion patrimonial de dicho real sitio examinase, con detenimiento cuanto en él se dice, y á ser cierto, hiciera un esmero para que el delicioso sitio de Felipe V se conservase como la más agradable y hermosa estancia veraniega de nuestros reyes.—MEXICANA.

Dicen de Barcelona que muchas personas desearían visitar á Roma aprovechando la espedicion de los peregrinos.

Ha llegado á los baños viejos de Figueras el capitán general de Navarra, acompañado de su ayudante Sr. Maldonado.

En los mismos baños se encuentra el brigadier Sr. D. Fernando Diez.

Ha llegado á Victoria el general en jefe del primer ejército.

Segun nos escriben de Mahon, parece que las autoridades han mandado proceder contra un militar de elevada graduacion que allí se encuentra, por haber dirigido un escrito algo inconveniente á la autoridad superior de las islas Baleares, con motivo del resultado del último consejo de guerra allí celebrado.

No tiene el menor fundamento la noticia que han dado algunos periódicos respecto al relevo de las primeras autoridades de Cuba y Filipinas.

Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto que la orden concediendo segundos exámenes no sea aplicable á la academia de Artillería.

Se ha concedido licencia absoluta por el mal estado de su salud al médico primero de Ultramar del ejército de Cuba D. Juan M. Piani y Larín.

Esta tarde recibimos de la Agencia Fabra los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: El Diario oficial publica un decreto fijando para el 1.º de octubre las segundas elecciones en los cinco distritos que se hallan vacantes.

La Puerta no ha contestado aun á la proposicion que le han presentado las potencias para que se verifique inmediatamente un armisticio. No es cierta la noticia que han esparcido algunos periódicos austríacos, de que el ex-emperador Murad V se ha suicidado.

Desde la acción del Fortín se halla la línea del ferrocarril de Vera Cruz...

Segun telegrama de Vitoria recibido a las tres de esta tarde, las dos sesiones de la junta general de obreros...

El señor ministro de Hacienda ha conferenciado esta mañana con el presidente del Consejo sobre algunos asuntos de su departamento.

Nos dicen de Sevilla que se hallan muy adelantadas las obras de reparación y ornato de aquel altar...

Hoy ha dicho el Imparcial que el general Marchesi se encontraba enfermo de algun cuidado.

Noticias que nos comunican lo dicho por nuestro colega.

Nuestro querido amigo el senador Sr. Otto ha recibido por breve pontificio el nombramiento de caballero de la orden militar de San Silvestre...

La liga de contribuyentes de Huesca ha nombrado presidente al baron de Alcalá.

Dice el Parlamento, tomándolo de un periódico, que el Sr. Cánovas del Castillo solo recibe a moderados.

Esta mañana hemos recibido los siguientes despachos de nuestro servicio particular: Córdoba, 6 (10 m).

de Torres Cabrera, su particular amigo. Se propone visitar hoy la mezquita y el gran círculo de la Unión...

La población se muestra muy satisfecha, de la visita que se ha dignado hacernos el Sr. Romero Robledo...

Saldrán en el tren correo, legando a esta corte mañana a las seis de la misma.

Vámonos a dar cuenta de un suceso que en todo el día de hoy ha sido objeto de las conversaciones en esta capital...

En la habitación donde iba a comerse el robo, se han encontrado un revolver, dos navajas de grandes dimensiones, una cuerda, dos pañuelos con grietas...

En la habitación donde iba a comerse el robo, se han encontrado un revolver, dos navajas de grandes dimensiones, una cuerda, dos pañuelos con grietas...

En los círculos oficiales se niega terminantemente que sea cierta la noticia comunicada en cartas al Imparcial...

Mañana 7 anunciarán los periódicos oficiales el pago para el día 9 en la tesorería Central, de los créditos por servicios de guerra y otros conceptos...

Hoy se ha comunicado a todos los alcaldes de barrio la orden para que se prohíban, después de las doce de la noche, bailes, músicas o algarazas...

Se ha concedido autorización para publicar un periódico con el título de la Gaceta de las odonias.

Es injusto nuestro colega el Imparcial al censurar, en su número de hoy, a la Gaceta por el uso que se observa...

Perfectamente enterados del asunto, podemos asegurar que no existe hoy en la imprenta Nacional número de sentencias bastante para llenar un solo pliego de la colección.

El artículo la tentación, publicado últimamente por la España, que ha movido la información judicial de que hemos hablado, es un trabajo literario de costumbres...

Personas que conocían las excelentes cualidades del finado y la triste situación a que queda reducida la viuda...

Ha salido para Biarritz y París el secretario del Banco Hipotecario señor Lamartiniere.

El Sr. Pérez de Guzmán, director interino de nuestro apreciable colega la Epoca, fué recibido ayer por el presidente del Consejo de ministros...

Segun las cartas últimas que hemos recibido, los campos de Andalucía se resienten de la falta de aguas.

No es cierto, como asegura un periódico, que el presidente del Consejo de ministros salga para la Granja el sábado próximo...

Ha sido nombrado capitán de la segunda división de cañoneros del apostadero de la Habana el coronel de infantería de marina y capitán de fragata D. Luis Gámiras.

Ha entrado en Cartagena el vapor Vigilante con objeto de limpiar los fondos.

Supone el Parlamento que surgirán algunas dudas para el cumplimiento de la orden mandando quitar los anuncios de los templos protestantes...

Ha sido nombrado capitán de puerto de Ilo-Ilo (Filipinas) el capitán de fragata D. José María Jaime.

El áhado regresará a Madrid el día que Pedro de Oldemburgo, y después de visitar el Escorial, continuará su viaje.

El ayuntamiento en su sesión de hoy, ha acordado establecer como derecho de pago del actual tramvia 25 milímetros de pezeta por kilómetro por viajero.

También se ha acordado conceder licencia para varias edificaciones y en su tojasunto.

El diputado Sr. Nuñez de Prado (don José) el diputado por Sevilla señor marqués de Saltillo, de paso para Londres...

El Sr. Romero Robledo ha salido a las dos y 45 minutos de Córdoba y llegará a Madrid mañana a las seis de la mañana.

El Parlamento no está bien informado al decir que en el consejo de ministros del sábado se acordó aprobar la conducta del subgobernador de Menorca...

Por lo demás, el criterio de mantener una tolerancia religiosa que haga inviolables el templo, el cementerio y el libro, prevaleció desde que los notables discutieron en el Senado la base oncenca.

Al tiempo que se ordenaba al gobernador de León que formase expediente en averiguación de los hechos atribuidos por la prensa de Madrid...

El alcalde ha sido suspendido de su cargo y se le forma expediente.

Ha sido nombrado comandante de la segunda división de cañoneros del apostadero de la Habana el coronel de infantería de marina y capitán de fragata D. Luis Gámiras.

Ha entrado en Cartagena el vapor Vigilante con objeto de limpiar los fondos.

Supone el Parlamento que surgirán algunas dudas para el cumplimiento de la orden mandando quitar los anuncios de los templos protestantes...

Ha sido nombrado capitán de puerto de Ilo-Ilo (Filipinas) el capitán de fragata D. José María Jaime.

El áhado regresará a Madrid el día que Pedro de Oldemburgo, y después de visitar el Escorial, continuará su viaje.

El ayuntamiento en su sesión de hoy, ha acordado establecer como derecho de pago del actual tramvia 25 milímetros de pezeta por kilómetro por viajero.

También se ha acordado conceder licencia para varias edificaciones y en su tojasunto.

Dice el Pabellón que el Sr. Ponada Herrera comienza a formar iglesia aparte de la Iglesia del Sr. Cánovas del Castillo. No es cierto.

El diputado Sr. Nuñez de Prado (don José) el diputado por Sevilla señor marqués de Saltillo, de paso para Londres...

El Sr. Romero Robledo ha salido a las dos y 45 minutos de Córdoba y llegará a Madrid mañana a las seis de la mañana.

El Parlamento no está bien informado al decir que en el consejo de ministros del sábado se acordó aprobar la conducta del subgobernador de Menorca...

Por lo demás, el criterio de mantener una tolerancia religiosa que haga inviolables el templo, el cementerio y el libro, prevaleció desde que los notables discutieron en el Senado la base oncenca.

Al tiempo que se ordenaba al gobernador de León que formase expediente en averiguación de los hechos atribuidos por la prensa de Madrid...

El alcalde ha sido suspendido de su cargo y se le forma expediente.

Ha sido nombrado comandante de la segunda división de cañoneros del apostadero de la Habana el coronel de infantería de marina y capitán de fragata D. Luis Gámiras.

Ha entrado en Cartagena el vapor Vigilante con objeto de limpiar los fondos.

Supone el Parlamento que surgirán algunas dudas para el cumplimiento de la orden mandando quitar los anuncios de los templos protestantes...

Ha sido nombrado capitán de puerto de Ilo-Ilo (Filipinas) el capitán de fragata D. José María Jaime.

El áhado regresará a Madrid el día que Pedro de Oldemburgo, y después de visitar el Escorial, continuará su viaje.

El ayuntamiento en su sesión de hoy, ha acordado establecer como derecho de pago del actual tramvia 25 milímetros de pezeta por kilómetro por viajero.

También se ha acordado conceder licencia para varias edificaciones y en su tojasunto.

Tenemos entendido que se prepara para dentro de algunos días sorprendentes trabajos gimnásticos en el circo de Pricé por el tan aplaudido artista Sr. Segundo.

Ha sido contratada para el teatro de Variedades la simpática actriz doña Mercedes García.

Mañana abrirá sus puertas al público por primera vez en la presente temporada, el teatro Esclava, poniéndose en escena las piezas en un acto Los muebles de D. José, Suma y sigue, No más señores, La abogacía de pobres y baile.

En el teatro de Pricé se ejecutará escogidas piezas de música.

No es cierto que la fragata Mendez Núñez haya salido del dique de Cartagena, haciendo la misma agua que cuando entró, según asegura un periódico.

En cuanto a la fragata Nymancia, las calderas que tiene hoy día son iguales a las que tenía, y si últimamente ha andado menos, no ha sido por efecto de las calderas mayores o menores, sino por estar el buque con los fondos sucios.

Dice el Imparcial: Nosotros, y con nosotros algunos periódicos ministeriales, hemos sostenido, apoyándonos en el texto y en las explicaciones de la comisión constitucional, que el art. 14 no prohíbe más que manifestaciones públicas de cualquier culto no católico.

En cuanto a la fragata Nymancia, las calderas que tiene hoy día son iguales a las que tenía, y si últimamente ha andado menos, no ha sido por efecto de las calderas mayores o menores, sino por estar el buque con los fondos sucios.

Dice el Imparcial: Nosotros, y con nosotros algunos periódicos ministeriales, hemos sostenido, apoyándonos en el texto y en las explicaciones de la comisión constitucional, que el art. 14 no prohíbe más que manifestaciones públicas de cualquier culto no católico.

En cuanto a la fragata Nymancia, las calderas que tiene hoy día son iguales a las que tenía, y si últimamente ha andado menos, no ha sido por efecto de las calderas mayores o menores, sino por estar el buque con los fondos sucios.

Dice el Imparcial: Nosotros, y con nosotros algunos periódicos ministeriales, hemos sostenido, apoyándonos en el texto y en las explicaciones de la comisión constitucional, que el art. 14 no prohíbe más que manifestaciones públicas de cualquier culto no católico.

En cuanto a la fragata Nymancia, las calderas que tiene hoy día son iguales a las que tenía, y si últimamente ha andado menos, no ha sido por efecto de las calderas mayores o menores, sino por estar el buque con los fondos sucios.

Dice el Imparcial: Nosotros, y con nosotros algunos periódicos ministeriales, hemos sostenido, apoyándonos en el texto y en las explicaciones de la comisión constitucional, que el art. 14 no prohíbe más que manifestaciones públicas de cualquier culto no católico.

En cuanto a la fragata Nymancia, las calderas que tiene hoy día son iguales a las que tenía, y si últimamente ha andado menos, no ha sido por efecto de las calderas mayores o menores, sino por estar el buque con los fondos sucios.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

ANUNCIOS PARTICULARES.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES. Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza...

IMPORTANTE

Se arrienda un taller de más de 4000 pies de estension, con puerta y habitación particular para el industrial que en él se establece...

Darán razon en la calle del Rubio, número 23, antiguo establecimiento de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.



VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

Desde el mes de noviembre queda establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales, del modo siguiente: De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana...

Enfermedad Secreta CH. ALBERT. CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA...

ALMONEDA DE MUEBLES.

En la Puerta del Sol, 3, entresuelo, se vende papel del anticipo, para pago de la contribucion ordinaria...

A los contribuyentes.

En la Puerta del Sol, 3, entresuelo, se vende papel del anticipo, para pago de la contribucion ordinaria...

A LOS SUSCRITORES.

Hallándose encuadrado a la rustica el libro que publicamos en nuestro folletín...

GRAN ALMONEDA.

de los muebles del Excmo. señor D. A. L. M. Hay magníficas sillerías en reps, cretonas, damascos y brocaletes...



ALMANAQUE DE LA RISA

PARA 1877.—AÑO XIII.—4 RS. Principio, 25, Madrid.

PERONA.

FONDA DEL CARMEN. Plaza del Carmen 4 y Salud 6. Almuerzos desde 6 rs. y comidas desde 8.

AURRERA

Informes: D. M. A. Amusatugui, en Cádiz. Galofre y compañía, en Barcelona.

LA MEDITERRANEA.

Dinero sobre alhajas, papeles del Monte y efectos que convengan, dando más que en ninguna parte. Montero, 41, principal.



TRASPOTES DIRECTOS PARA

Inglaterra, Francia, Bélgica, Suiza, Italia, Alemania, Rusia y Turquía.

otro lugar sobre la sesion celebrada ayer en el ayuntamiento, añadiremos que a más de las reformas del teatro Español han sido aprobadas por la corporacion municipal una proposicion referente al aumento de cien guardias municipales...

parece que el ex-cabecilla Saballs se habia desparecido de Biarritz se encuentra en Burdeos.

Este invierno se darán quizás en Palacio bailes mensuales con toda la suavidad que nuestra corte ha desplegado en casos semejantes.

Si el general Blanco fuera a Cuba tal vez seria mandando las fuerzas destinadas a la isla; pero lo cierto es que hasta ahora la noticia no se confirma.

Al empresario de los jardines de Buen Retiro se le estraviaron hace dos dias 38000 rs. en el tranvia ó en los jardines.

En Riaño, pueblo de la provincia de Leon, se ha declarado ayer un horrible incendio, quemándose una gran cantidad de casas. No ha habido que lamentar desgracias personales.

Segun nos manifiesta el gobernador civil de Lugo, no es cierto, como equivocadamente digimos, segun los informes que nos dieron, que se les adeude a los profesores de instruccion primaria cantidad alguna de sus sueldos.

El alcalde de barrio que capturó ayer a los ladrones que intentaron robar en la casa núm. 23 de la calle del Salitre, fué el del mismo barrio D. Agustin Fuch.

Parece que se ha recibido en Bilbao la autorizacion de caza y pesca a favor de los que en aquella provincia defendieron la causa liberal con las armas en la mano.

Se ha cortado el cuello con una navaja de afeitar, muriendo en el acto el dueño de un caserío de Cerro del Vall (Barcelona).

Anoche recibimos de la Agencia Fabra los siguientes despachos telegráficos:

Semita, 6. Los turcos ocupan Alexinatz que los servios han abandonado.

Los turcos atacaron ayer a los montenegrinos en las cercanias de Bielsop y de Medun.

Monklar-bajá adelanta hacia Grahovo, Belgrado, 6.

Los servios han conseguido alguna ventaja en los combates parciales de Yavor y de Kopoanik.

Los turcos han incendiado cuarenta pueblos en la provincia de Alexinatz durante los últimos diez dias.

Lisboa, 6. El ministro Sr. Ayala ha visitado los baños de Caldas, siendo acompañado por el gobernador de Leiria.

Anoche no se hicieron operaciones en el Bolsin.

primeros auxilios del médico D. Eulogio Cervera y Ruiz, que vive en la misma casa, auxiliado del doctor del mismo apellido y del Sr. Isla.

La Epoca dice anoche que entiende la conciliacion como el Parlamento.

Se han descubierto cualidades especialísimas en el nardo para evitar los efectos del envenenamiento.

Los diques consagrados últimamente en Liverpool ocupan una superficie de terreno de 420 acres, y han costado 10 millones de duros.

Los periódicos americanos se ocupan estos dias de un fenómeno que ha tenido lugar en el lago Superior del Canadá, el cual consiste en haberse desprendido del sitio en que se hallaban dos islas que, impulsadas del viento, recorrieron una distancia de algunos kilómetros cual si fueran dos buques.

El viento cambió de direccion, y las islas detuvieron entonces su viaje. Ambas están cubiertas de árboles frondosos y de abundante vegetacion, asi como de animales de toda especie.

El sábado último se desbocó el caballo del carruaje que conducía a nuestro querido amigo Sr. Cachoena, teniendo este la desgracia de fracturarse un brazo, y recibiendo tambien varias contusiones el Sr. D. Manuel de Santibañez, que lo acompañaba. Desemosa a ambos el más completo restablecimiento.

Anoche recibimos el siguiente telegrama de nuestro SERVICIO PARTICULAR:

San Ildefonso 6. Turquía rechaza las proposiciones de las potencias interesadas para hacer la paz.

El general Cabrera sigue mejor. E cardenal Antona el sigue gravísimo.

La corte regresará a Madrid definitivamente el día 12 del actual.

El víer se habrá un baile en palacio. Mañana revista y simuacro en el campo.—MENCHETA.

Anoche a última hora recibimos el siguiente despacho:

Paris 6 (5'6 t.) En la bolsa se han hecho: 3 por 100 francés, 71.75. 5 por 100 id., 105.90.

Exterior cupon enero 75, 14 1/2. Consolidados, 95, 15 1/16. Bolsin: Exterior español, 14 5/16. Interior id., 12 7/16.

Ayer se ha reunido la junta administrativa para fallar el asunto Bacqué, de que tanto se ha ocupado la prensa, y ha resultado por unanimidad declarar que existe el delito de defraudacion, y, por consiguiente, ha aplicado la pena de la pérdida de valor de los géneros y la imposicion de los derechos de arancel por lo relativo al primer grupo, que venia consignado a D. Manuel Menezes.

Ampliando la noticia que damos en

que en el seno de las Cortes se citaron los periódicos protestantes que se publican en Madrid y anuncian sus cultos y sus escuelas, para declarar que es legal su existencia. El gobierno no ha respetado esa declaracion y por eso la Banderita de la reforma y la Luz siguen publicándose en Madrid y circulando en las provincias sin obstáculos, a pesar de que en sus columnas contienen anuncios de las escuelas y de los cultos de sus iglesias.

Los ministeriales aseguran que esa fue siempre la opinion del gobierno.

Ha sido nombrado vicecónsul de España en Casa Blanca, el distinguido joven D. Manuel Navarro, antiguo funcionario del ministerio de Estado.

A los periódicos que haciéndose eco de rumores determinados creen que se trata de dejar impune el fraude descubiertto con el marchamo de la aduana de Málaga, podemos asegurarles que el gobierno obrará con gran energia en este asunto y que hará por su parte todo cuanto esté a su alcance para que sea expedita y rápida la accion de los tribunales de justicia.

El sábado próximo quedarán listos y en disposicion de prestar servicio los cañoneros Turia y Arlanza.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 7 DE SETIEMBRE.

La Gaceta no contiene disposicion alguna de interés general.

Anoche nos acusa la Epoca ante la Iberia porque hemos hablado de los matices distintos del partido constitucional. Pero la Epoca olvida que tendencias diferentes las hay en todos los partidos sin que por esto padezcan su unidad ni su acuerdo en lo fundamental.

Precisamente estos dias se habla de un nuevo matiz conciliador que llaman matiz Epoca, y sin embargo, nuestro colega mantiene en lo fundamental su misma actitud.

Dicen que si se llega a publicar el periódico constitucional que se anuncia será fusionista.

Supone un periódico ministerial que el Sr. Ruiz Zorrilla piensa publicar un manifiesto en Paris en el que expresará sus aspiraciones políticas y las de sus amigos.

El señor marqués de la Encomienda y su familia salieron anoche para Andalucía.

Anoche salió para Zaragoza el senador Sr. Benavides, restablecido ya de su enfermedad.

Por la línea del Norte salieron anoche los señores conde de Irazo, representante de Méjico en España, y marqués de Cibra.

Se nos dice que los poceros que estuvieron a punto de perecer de asfixia en una casa de la calle del Principe, fueron extraidos del pozo y recibieron los

se pintaba, ya el descontento, ya la piedad, y a la vista de los sufrimientos y humillacion de sus semejantes. A pocos pasos de Wolinsky, y a su derecha, delante de una mesa, estaba sentado un hombre viejo que podía considerarse como un anciano, y que se dirigian. Aquel hombre era gordo, malicioso y grotesco a la vez como un gorgolicho, era simplemente el secretario intimo del gran ministro: se llamaba Zuda.

Inscribía los nombres y apellidos de las personas que se presentaban a la revista, y anotaba las observaciones que recibia de las alumnas del sillón de su señor; despues añadía a estas relaciones, despues añadía a estas relaciones, despues añadía a estas relaciones...

—¿Qué bien, estaba a punto de alcanzar el objeto, no le faltaba más que dar otro paso, presentar un nuevo servicio, para que hubiese otro adelantado más en la nobleza rusa: su fortuna debía de ser igual a la de los señores de la corte, y partiendo de este punto, ¡quién sabe despues a qué altura llegaría en la escuela de los titulos!

—¿Qué bien, estaba a punto de alcanzar el objeto, no le faltaba más que dar otro paso, presentar un nuevo servicio, para que hubiese otro adelantado más en la nobleza rusa: su fortuna debía de ser igual a la de los señores de la corte, y partiendo de este punto, ¡quién sabe despues a qué altura llegaría en la escuela de los titulos!

—Y bien, ¿qué te parece, Zuda?

—¿Por qué protección habia obtenido semejante hombre aquel puesto de confianza? ¿Vamos a decirlo. Sumánder era camarero mayor en casa del ministro; en su tiempo, en la realidad no veía más que una cosa en su vida: un deseo, y era que su hijo fuese promovido al grado de oficial, a fin de que a su vez pudiera tener estatuas, y, lo cual era el más alto grado de ambicion de la clase a que pertenecía aquella mujer.

Wolinsky, aunque hombre de talento y de naturaleza muy noble, tenía la debilidad de no negar cosas algunas a aquella mujer en memoria de los servicios de su marido, que habia sido su mentor en otro tiempo. En cambio del encargo, combinado a Forponto se le había prometido el primer grado de oficial, y partiendo de este punto, ¡quién sabe despues a qué altura llegaría en la escuela de los titulos!

—¿Qué bien, estaba a punto de alcanzar el objeto, no le faltaba más que dar otro paso, presentar un nuevo servicio, para que hubiese otro adelantado más en la nobleza rusa: su fortuna debía de ser igual a la de los señores de la corte, y partiendo de este punto, ¡quién sabe despues a qué altura llegaría en la escuela de los titulos!

—¿Qué bien, estaba a punto de alcanzar el objeto, no le faltaba más que dar otro paso, presentar un nuevo servicio, para que hubiese otro adelantado más en la nobleza rusa: su fortuna debía de ser igual a la de los señores de la corte, y partiendo de este punto, ¡quién sabe despues a qué altura llegaría en la escuela de los titulos!

—Y bien, ¿qué te parece, Zuda?

—¿Por qué protección habia obtenido semejante hombre aquel puesto de confianza? ¿Vamos a decirlo. Sumánder era camarero mayor en casa del ministro; en su tiempo, en la realidad no veía más que una cosa en su vida: un deseo, y era que su hijo fuese promovido al grado de oficial, a fin de que a su vez pudiera tener estatuas, y, lo cual era el más alto grado de ambicion de la clase a que pertenecía aquella mujer.

Wolinsky, aunque hombre de talento y de naturaleza muy noble, tenía la debilidad de no negar cosas algunas a aquella mujer en memoria de los servicios de su marido, que habia sido su mentor en otro tiempo. En cambio del encargo, combinado a Forponto se le había prometido el primer grado de oficial, y partiendo de este punto, ¡quién sabe despues a qué altura llegaría en la escuela de los titulos!

—¿Qué bien, estaba a punto de alcanzar el objeto, no le faltaba más que dar otro paso, presentar un nuevo servicio, para que hubiese otro adelantado más en la nobleza rusa: su fortuna debía de ser igual a la de los señores de la corte, y partiendo de este punto, ¡quién sabe despues a qué altura llegaría en la escuela de los titulos!

—¿Qué bien, estaba a punto de alcanzar el objeto, no le faltaba más que dar otro paso, presentar un nuevo servicio, para que hubiese otro adelantado más en la nobleza rusa: su fortuna debía de ser igual a la de los señores de la corte, y partiendo de este punto, ¡quién sabe despues a qué altura llegaría en la escuela de los titulos!

—Y bien, ¿qué te parece, Zuda?

—¿Por qué protección habia obtenido semejante hombre aquel puesto de confianza? ¿Vamos a decirlo. Sumánder era camarero mayor en casa del ministro; en su tiempo, en la realidad no veía más que una cosa en su vida: un deseo, y era que su hijo fuese promovido al grado de oficial, a fin de que a su vez pudiera tener estatuas, y, lo cual era el más alto grado de ambicion de la clase a que pertenecía aquella mujer.

Wolinsky, aunque hombre de talento y de naturaleza muy noble, tenía la debilidad de no negar cosas algunas a aquella mujer en memoria de los servicios de su marido, que habia sido su mentor en otro tiempo. En cambio del encargo, combinado a Forponto se le había prometido el primer grado de oficial, y partiendo de este punto, ¡quién sabe despues a qué altura llegaría en la escuela de los titulos!

—¿Qué bien, estaba a punto de alcanzar el objeto, no le faltaba más que dar otro paso, presentar un nuevo servicio, para que hubiese otro adelantado más en la nobleza rusa: su fortuna debía de ser igual a la de los señores de la corte, y partiendo de este punto, ¡quién sabe despues a qué altura llegaría en la escuela de los titulos!

—¿Qué bien, estaba a punto de alcanzar el objeto, no le faltaba más que dar otro paso, presentar un nuevo servicio, para que hubiese otro adelantado más en la nobleza rusa: su fortuna debía de ser igual a la de los señores de la corte, y partiendo de este punto, ¡quién sabe despues a qué altura llegaría en la escuela de los titulos!

—Y bien, ¿qué te parece, Zuda?

—¿Por qué protección habia obtenido semejante hombre aquel puesto de confianza? ¿Vamos a decirlo. Sumánder era camarero mayor en casa del ministro; en su tiempo, en la realidad no veía más que una cosa en su vida: un deseo, y era que su hijo fuese promovido al grado de oficial, a fin de que a su vez pudiera tener estatuas, y, lo cual era el más alto grado de ambicion de la clase a que pertenecía aquella mujer.

Wolinsky, aunque hombre de talento y de naturaleza muy noble, tenía la debilidad de no negar cosas algunas a aquella mujer en memoria de los servicios de su marido, que habia sido su mentor en otro tiempo. En cambio del encargo, combinado a Forponto se le había prometido el primer grado de oficial, y partiendo de este punto, ¡quién sabe despues a qué altura llegaría en la escuela de los titulos!

—¿Qué bien, estaba a punto de alcanzar el objeto, no le faltaba más que dar otro paso, presentar un nuevo servicio, para que hubiese otro adelantado más en la nobleza rusa: su fortuna debía de ser igual a la de los señores de la corte, y partiendo de este punto, ¡quién sabe despues a qué altura llegaría en la escuela de los titulos!

—¿Qué bien, estaba a punto de alcanzar el objeto, no le faltaba más que dar otro paso, presentar un nuevo servicio, para que hubiese otro adelantado más en la nobleza rusa: su fortuna debía de ser igual a la de los señores de la corte, y partiendo de este punto, ¡quién sabe despues a qué altura llegaría en la escuela de los titulos!

—Y bien, ¿qué te parece, Zuda?

—¿Por qué protección habia obtenido semejante hombre aquel puesto de confianza? ¿Vamos a decirlo. Sumánder era camarero mayor en casa del ministro; en su tiempo, en la realidad no veía más que una cosa en su vida: un deseo, y era que su hijo fuese promovido al grado de oficial, a fin de que a su vez pudiera tener estatuas, y, lo cual era el más alto grado de ambicion de la clase a que pertenecía aquella mujer.

Wolinsky, aunque hombre de talento y de naturaleza muy noble, tenía la debilidad de no negar cosas algunas a aquella mujer en memoria de los servicios de su marido, que habia sido su mentor en otro tiempo. En cambio del encargo, combinado a Forponto se le había prometido el primer grado de oficial, y partiendo de este punto, ¡quién sabe despues a qué altura llegaría en la escuela de los titulos!

—¿Qué bien, estaba a punto de alcanzar el objeto, no le faltaba más que dar otro paso, presentar un nuevo servicio, para que hubiese otro adelantado más en la nobleza rusa: su fortuna debía de ser igual a la de los señores de la corte, y partiendo de este punto, ¡quién sabe despues a qué altura llegaría en la escuela de los titulos!

—¿Qué bien, estaba a punto de alcanzar el objeto, no le faltaba más que dar otro paso, presentar un nuevo servicio, para que hubiese otro adelantado más en la nobleza rusa: su fortuna debía de ser igual a la de los señores de la corte, y partiendo de este punto, ¡quién sabe despues a qué altura llegaría en la escuela de los titulos!

—Y bien, ¿qué te parece, Zuda?